



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 21 OCT. 2010

N° 379 - 1.- (SECCION "A") VISTOS : El memorándum N° 52 de fecha 08 de octubre de 2010 de la DIBAM, mediante la cual invita a XVII Ciclo Capacitación Programa Biblioredes, a desarrollarse entre el 25 al 29 de octubre de 2010, en la ciudad de Punta Arenas.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2008.

DECRETO

1.- **AUTORIZASE** en Comisión de Servicios a la funcionaria doña **ANA MARIA GONZALEZ DIAZ**, RUT N° 9.141.661-3, Oficial Administrativo a Contrata Grado 16, Encargada de la Biblioteca Pública N° 346 de la Comuna de Laguna Blanca, para asistir al "XVII Ciclo de Capacitación Programa Biblioredes", a desarrollarse entre el 25 al 29 de octubre de 2010 en la ciudad de Punta Arenas.-

2.- **ESTABLEZCASE** que el Programa contempla la estadía de los participantes en lo que respecta a alimentación y alojamiento de los días antes mencionados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE.



RENÉ ARMANDO VILLEGAS BARRIA
* SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / ezc
DISTRIBUCION:

- INTERESADA
- CARPETA DE PERSONAL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO